



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-25



"Suministro de Materiales y Útiles de Oficina y Material de Limpieza para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

**ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:39 horas del día 10 de abril de 2025**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en Calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California", en adelante el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económica, correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-25**, referente al "**Suministro de Materiales y Útiles de Oficina y Material de Limpieza para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**".

El C. **Fernando García Montaña**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en suplencia de la Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del "Comité de Adquisiciones", la C. **Claudia Lorenia Beltrán González**, según oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los miembros del comité, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, **existiendo Quórum Legal** los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos de los Artículos 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, por lo que se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. **Apertura de la reunión.**
2. **Lista de asistencia.**
3. **Objeto de la reunión.**
 - Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondientes a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-11-25**, referente al "**Suministro de Materiales y Útiles de Oficina y Material de Limpieza para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**".
4. **Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.**
 - Recursos Municipales para el ejercicio 2025.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás aplicables.
 - Publicación de la Convocatoria el día 27 de marzo de 2025, en un diario de amplia circulación en la localidad y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: 31 de marzo de 2025.
 - Acto de Junta de Aclaraciones el día 1ro de abril de 2025.
 - Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas Diferida el día 04 de abril de 2025.
 - Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas el día 07 de abril de 2025.
5. **Apertura de la Propuesta Económica.**
 - Evaluación cuantitativa de la Propuesta Económica presentada.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-25



"Suministro de Materiales y Útiles de Oficina y Material de Limpieza para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

6. Lectura de acta.

7. Clausura de la reunión y firma del acta.

El "Presidente" del "Comité de Adquisiciones" una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el "Comité de Adquisiciones" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

----- **DICTAMEN TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida, así como las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación antes mencionada, objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de las Propuestas de los licitantes, así mismo, se anexa el cuadro de análisis realizado.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
<p align="center">COMERCIALIZADORA LGA DE LA FRONTERA, S. DE R.L.</p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p> <p>Con el punto 9.1 y Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, debido a que presenta la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado para los Paquetes en los que participa de acuerdo con lo siguiente:</p> <p><u>PROPUESTA TÉCNICA ACEPTADA PARA LA TOTALIDAD DE LOS PAQUETES 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 8.</u></p>
<p align="center">LUIS MARIO VERDUGO ESTRADA</p>	<p align="center"><u>CUMPLE</u></p> <p>Con el punto 9.1 y Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, debido a que presentan la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado para el Paquete en el que participa de acuerdo con lo siguiente:</p> <p><u>PROPUESTA TÉCNICA ACEPTADA PARA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE 7.</u></p>
<p align="center">SURTIDORA PECO, S. DE R.L. DE C.V.)</p>	<p align="center"><u>NO CUMPLE</u></p> <p>1. Con el punto 9.1, Inciso B) Manifestación de Facultades (Anexo 3), debido a que presenta documento en el que menciona una reforma al acta constitutiva por venta de acciones, sin embargo, no indica número de escritura ni fecha de esta.</p> <p>2. Con el punto 9.1, Inciso G) Comprobantes para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa, debido a que presenta <u>Acta Constitutiva</u> emitida para alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no contiene documentos del Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como tampoco las Constancias de Situación Fiscal ni Identificación Oficial de los Accionistas.</p> <p>3. Con el punto 9.1, Inciso G) Comprobantes para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa, debido a que no presenta copia de la <u>última modificación al Acta Constitutiva</u> por venta de acciones a que se refiere en el documento denominado "Manifestación de Facultades" (Anexo 3).</p>

Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature and the letter 'K'.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Licitación Pública Municipal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-25

"Suministro de Materiales y Útiles de Oficina y Material de Limpieza para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

	<p>4. Con el punto 9.1, Inciso G) Comprobantes para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa, debido a que el <u>Acta Constitutiva</u> no contiene documentos del Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como tampoco las Constancias de Situación Fiscal ni Identificación Oficial de los Accionistas. (Punto 2), además, no presenta escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando que las facultades del apoderado no le han sido, ni limitadas, ni revocadas.</p> <p>5. Con el punto 9.1, Inciso H) Manifestación escrita del licitante participante bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, debido a que presenta Copia simple de <u>Declaración Fiscal</u> correspondiente al ejercicio fiscal 2024 sin firma o rubrica del Representante o Apoderado Legal.</p> <p>Por lo que, con fundamento en los artículos 36 y 42 fracción VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con lo establecido en los puntos 4, 5.2, 9, 16.4, 16.5 y 23 de las Bases de Licitación, así como con lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p align="center">SE DESECHA SU PROPUESTA PARA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE 1.</p>
<p>ROSA ICELA IBARRA CALDERA (IACOP)</p>	<p align="center">NO CUMPLE</p> <p>1. Con el punto 9.1, Inciso A) Propuesta Técnica Detallada (Anexo 2), Paquetes 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 8, debido a que presenta documentos que, por los títulos descritos en cada uno de ellos, se advierte que se trata de formatos correspondientes a una licitación del XXIV Ayuntamiento de Mexicali (Administración Anterior), así como se omite el nombre del Documento.</p> <p>2. Con el punto 9.1, Incisos A) Propuesta Técnica Detallada (Anexo 2) y L) Recibo de Muestras Físicas de los Bienes Ofertados, Paquete 3, Subpartida 9 CEPILLO VENTANA 10" X 2 3/4 DE ANCHO CON CERDA DE 2" 1/2 DE LARGO, debido a que oferta marcas distintas para el mismo artículo, siendo estas ULTIMATE y CALI CLEAN respectivamente.</p> <p>3. Con el punto 9.1, Inciso A) Propuesta Técnica Detallada (Anexo 2), Paquete 3, Subpartida 24 MOTA DE TRATADO DE 24" COLOR/AZUL y Subpartida 25 MOTA DE TRATADO DE 36" COLOR/AZUL, debido a que se ofertan dos marcas distintas (CALICLEAN / KINGO) para cada una de ellas.</p> <p>4. Con el punto 9.1, Incisos A) Propuesta Técnica Detallada (Anexo 2) y L) Recibo de Muestras Físicas de los Bienes Ofertados, Paquete 4 Subpartida 2 ESCOBA TIPO ALMACEN DE 7 HILOS, 100% ESPIGA NATURAL (MIJA), debido a que oferta marcas distintas para el mismo artículo, siendo estas CENTENARIO y CALI CLEAN respectivamente.</p> <p>5. Con el punto 9.1 inciso H) Certificado de No Adeudo Municipal Vigente, debido a que presenta documento en el que no se muestra el domicilio completo.</p> <p>6. Con el punto 9.1 inciso L) Recibo de Entrega de Muestras Físicas de los Bienes Ofertados, debido a que no presenta firma o rúbrica del Representante o Apoderado Legal en las cartas de fabricante presentadas para los paquetes 3, 4 y 6.</p> <p>Por lo que, con fundamento en los artículos 36 y 42 fracción VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con lo establecido en los puntos 4, 5.2, 9, 16.4, 16.5 y 23 de las Bases de Licitación, así como con lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-25



"Suministro de Materiales y Útiles de Oficina y Material de Limpieza para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

	<p><u>SE DESECHA SU PROPUESTA PARA LA TOTALIDAD DE LOS PAQUETES 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 8.</u></p>
<p align="center">ARALBA SOLUCIONES COMERCIALES, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center"><u>NO CUMPLE</u></p> <p>1. Con el punto 9.1, Inciso B) Manifestación de Facultades (Anexo 3), debido a que en el apartado de Reformas al Acta Constitutiva / Datos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio indica fecha y folio del RPPC correspondientes al Acta Constitutiva de inicio.</p> <p>2. Con el punto 9.1, Inciso D) Manifiesto Artículo 26 de la R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4), debido a que en el cuerpo del escrito se plasma el nombre de JORGE LUIS ARAMBULA RODRIGUEZ y el escrito es signado por JORGE ANTONIO ALARCON DE LA O, siendo este último indicado como Representante Legal en el Anexo 3 Manifestación de Facultades.</p> <p>3. Con el punto 9.1, Inciso E) Formato de Declaración de integridad (Anexo 5), debido a que en el cuerpo del escrito se plasma el nombre de JORGE LUIS ARAMBULA RODRIGUEZ y el escrito es signado por JORGE ANTONIO ALARCON DE LA O, siendo este último indicado como Representante Legal en el Anexo 3 Manifestación de Facultades.</p> <p>4. Con el punto 9.1, Inciso G) Comprobantes para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa, debido a que presenta fotocopia del Acta Constitutiva incompleta, falta la parte inferior del documento.</p> <p>5. Con el punto 9.1, Inciso G) Comprobantes para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa, debido a que presenta modificación al Acta Constitutiva sin información del Registro Publico de la Propiedad y Comercio.</p> <p>6. Con el punto 9.1, Inciso H) Manifestación escrita del licitante participante bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, debido a que presenta <u>Último pago correspondiente al ejercicio fiscal 2024 y Certificado de no Adeudo Municipal</u> sin firma o rubrica por el Representante o Apoderado Legal.</p> <p>7. Con el punto 9.1 inciso J) Copia del recibo oficial de Pago de Bases de Licitación, debido a que presenta copia sin firma o rubrica por el Representante o Apoderado Legal.</p> <p>Por lo que, con fundamento en los artículos 36 y 42 fracción VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con lo establecido en los puntos 4, 5.2, 9, 16.4, 16.5 y 23 de las Bases de Licitación, así como con lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p><u>SE DESECHA SU PROPUESTA PARA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE 2.</u></p>

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que es aceptada la propuesta técnica del licitante:

- **COMERCIALIZADORA LGA DE LA FRONTERA, S. DE R.L.**, para la totalidad de los paquetes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-25



"Suministro de Materiales y Útiles de Oficina y Material de Limpieza para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

- LUIS MARIO VERDUGO ESTRADA, para la totalidad del paquete 7.

----- APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que dicen contener la Propuesta Económica de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación de conformidad al artículo 42 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede a la revisión de las propuestas económicas antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo con lo establecido en el punto 9.2 incisos A) y B) de las Bases de Licitación.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo 7	PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8
COMERCIALIZADORA LGA DE LA FRONTERA, S. DE R.L.	PRESENTA + USB	PRESENTA
LUIS MARIO VERDUGO ESTRADA	PRESENTA + USB	PRESENTA

A continuación, se indica el monto de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	IMPORTE		PROPUESTA ECONÓMICA
COMERCIALIZADORA LGA DE LA FRONTERA,	PQT 1	MIN: \$ 1,800,106.26	Mas el 8% de IVA a trasladar
		MAX: \$ 3,352,214.60	
	PQT 2	MIN: \$ 1,354,189.21	
		MAX: \$ 1,862,120.92	
	PQT 3	MIN: \$ 2,295,876.63	
		MAX: \$ 2,913,238.27	
	PQT 4	MIN: \$ 102,622.30	
		MAX: \$ 138,645.10	
	PQT 5	MIN: \$ 243,223.75	
		MAX: \$ 300,197.70	
	PQT 6	MIN: \$ 216,417.85	
		MAX: \$ 299,295.15	
	PQT 7	MIN: \$ 50,715.76	
		MAX: \$ 85,250.24	
LUIS MARIO VERDUGO ESTRADA	PQT 8	MIN: \$ 1,310,979.60	Mas el 8% de IVA a trasladar
		MAX: \$ 1,461,537.00	

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las Bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes participantes para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las Bases de Licitación, identificados dentro del punto 9.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-25



"Suministro de Materiales y Útiles de Oficina y Material de Limpieza para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el "Comité de Adquisiciones" señala las **13:00 horas del día viernes 11 de abril de 2025**, en esta misma Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, para llevar a cabo el Acto de **Dictamen Económico y emisión de Fallo** de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **12:57 horas** del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
 En representación de la Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ROBERTO SOSA LÓPEZ
 En representación del Tesorero Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ALFREDO WONG LÓPEZ
 Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

CESAR CASTRO PONCE
 En representación del Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ÓRGANO SOLICITANTE
YANETTE NAYA MENDOZA
 Coordinadora Administrativa de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

TANIA TRASMINA GARCIA
 En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
 En Representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTÓ
FRANCISCO FUENTES ARESTEGUI
 Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTÓ
JOSÉ ANTONIO VILLA GONZÁLEZ
 En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTÓ
OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ
 Representante del Consejo Coordinador Empresarial, A.C. (CCE)



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-25



"Suministro de Materiales y Útiles de Oficina y Material de Limpieza para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

LICITANTE

Empresa: _____

Firma _____

Representante: _____

Empresa: _____

Firma _____

Representante: _____

Empresa: _____

Firma _____

Representante: _____

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-11-25



"Suministro de Materiales y Útiles de Oficina y Material de Limpieza para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

ANEXO



GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OMI/4374/2024**

7/10/24

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

04 NOV 2024

**LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALIA MAYOR
31 OCT 2024
DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

